

ARTICULOS

Un año de Cátedra de Cooperación.—Balance intelectual de un ejercicio académico

POR

EUGENIO PEREZ BOTIJA

La Cátedra tiene un pasivo enorme. Ha contraído deudas de gratitud que resultan muy difícil contabilizarlas con números rojos o de cualquier color. La cuenta de acreedores donde se registran tales deudas de gratitud suele ser simbólica, pese a que desearíamos positivizarla de algún modo con todos quienes han participado en los cursos normales de dicha Cátedra, tanto en la parte docente como discente. Se me ocurre que semejantes deudas serán saldadas únicamente cuando el nivel científico de la Cooperación española, promovido y estimulado desde aquí, pueda responder al crédito moral abierto por cuantas personas dedicaron parte de su valioso tiempo a alentar, continuar y perfeccionar los estudios que aquí se cursan. Más ello ofrece dificultades inmensas. La primera y principal lo es, sin duda, la predisposición contraria de los intelectuales a toda labor cooperativa. En efecto, debemos reflexionar acerca de lo que llamaríamos postura antiintelectual de muchos intelectuales ante la cooperación. No es que desdeñen de modo ostensible la cooperación y muchísimo menos que adopten actitudes inhibicionistas o de incredulidad manifiesta o de un criptoagnosticismo.

Algunos de ellos creen en la cooperación, sienten la cooperación e incluso están a veces dispuestos a participar en la propagación de sus doctrinas, de sus ejemplos o experiencias más descollantes, como lo ha estado y lo está nuestro Presidente, el Excmo. Sr. D. Valentín Andrés Álvarez, Decano honorario de esta Facultad, y el actual Decano efectivo, Ilmo. Sr. D. José Casta-

ñeda Chornet, o quien fuera hasta hace poco Vicedecano, el Profesor Figueroa, y el Vicedecano actual, o el Prof. Sampedro, o mi antecesor en la dirección de esta Cátedra, Federico Rodríguez, que renunció el encargo al ser designado Presidente de las Semanas Sociales. Todos ellos son plenamente intelectuales y comprenden y aman en cierto modo el cooperativismo, como lo compendió totalmente también otro intelectual bien reconocido y bien acreditado de esta Facultad, el Prof. Díez del Corral, cuando fue llamado, hará ya de esto más de una veintena de años, como asesor científico, o, si se quiere, intelectual de la Obra Sindical de Cooperación, cuando era jefe de la misma otro intelectual, Bartolomé Aragón, que llegó hasta acariciar la idea de una mejor financiación de los estudios cooperativos e incluso fecundarla con la creación de un Banco Cooperativo; otros miembros destacados de aquella Obra Sindical, como Del Arco, han contribuido al movimiento intelectual del cooperativismo, y especial mención merece, aunque sólo indirectamente, por repercusión de sus doctrinas, pudo influir en esta Cátedra el que fuera Decano fundador de la Facultad de Ciencias Económicas de Barcelona, el Prof. Antonio Polo. A los nombres citados habría que agregar otros muchos más, como el del Prof. Riaza y demás miembros del Patronato de la Cátedra de Cooperación, así como otros miembros de la AECOOP y los actuales de la citada Obra Sindical de Cooperación, en su cabeza visible Isaías Monforte, quienes siempre han cooperado de forma mediata o inmediata en la Cátedra. En suma, a todos los que han presidido, pronunciando o escuchado conferencias en esta Facultad y a cargo de la Cátedra, vaya por delante el testimonio de nuestro personal agradecimiento.

Mas una vez expresada, y no por razones de pura cortesía académica, nuestra gratitud, honda y sincera, hacia todos ellos, quisiéramos reiterar, no con menor sinceridad, un cierto sesgo de antiintelectualismo de determinados intelectuales ante la cooperación. Obedece esto, sobre todo, a dos raíces profundas: una, derivada de un instinto de conservación; otra, derivada de un, llamémoslo así, instinto de racionalidad. Procuraremos explicar estas aparatosas y dúplices paradojas pseudochestertonianas.

No es que el cooperativismo sea ontológica y sociológicamente contrario al ser intelectual. El escritor, el pensador, el ensayista, el crítico, etc., pueden vivir su vida y ser a la vez cooperadores. Incluso hasta pueden fundar una Cooperativa intelectual, como la que propusiera hace años Jordana de Pozas o la que quizás

pudiéramos promover algunos profesores para hacer revivir una *Revista de Derecho del Trabajo*. Imaginense si, por otro lado, no es factible y posible que un intelectual forme parte de una Cooperativa de la vivienda o de una Cooperativa de consumo.

No queremos, por tanto, sembrar cizaña alguna ni levantar telones de acero o de oro entre el intelectual y la cooperación. Cuando, por ejemplo, denunciamos que ésta no recibe la necesaria contribución moral por parte de aquél, por virtud del instinto de conservación, no queremos lanzar una especie de bomba biológica o antropológica, sino más bien sociológico-administrativa. Ya habrán adivinado que se trata, señoras y señores, del instinto de conservación de su tiempo. El intelectual teme, y yo creo que su instinto no le delata, que si se entrega de lleno a la cooperación es hombre perdido. Que, como dijera el famoso mito platónico, la cooperación es como un presente de los dioses, y que si el intelecto humano se pone a especular acerca de ello para hallar sus principios y leyes como fenómeno sociológico, corre el riesgo de perderse en una fronda metafísica cada vez más espesa, que le alejará también progresivamente del punto de partida y su tiempo ya no podrá dedicarlo a otras especulaciones. Es tal la fuerza atractiva de la idea de cooperación, que si el intelectual se deja arrastrar plenamente por ella, difícilmente podrá desligarse. Por tanto, procura que los vínculos profesionales con la idea no sean tan fuertes que no quepa desatarlos sin quiebra de romperlos y sin miedo, por otra parte, de que, al renovarlos, corra peligro de convertirse en una subespecie de siervo de la gleba, auténtico sujeto pasivo de una neoservidumbre funcional.

Si Bayón, en sugestivo ensayo, habla de la servidumbre de los técnicos, aquí cabría referirse a la de quienes, su espíritu prendado de una idea socialmente bella y atractiva, se exponen a quedar embelesados, si no esclavizados por ella, arriesgando su libertad espiritual o empequeñeciendo el ancho mundo de la era atómica y supercósmica que se avecina.

Es decir, el intelectual, para conservar toda su plena capacidad de observación, de trabajo y de pensamiento, sólo quiere dedicarse a la cooperación intermitentemente. No puede reflexionar constante y unilateralmente sobre ello, porque podría darse el caso de llegar a caer en una escolástica cooperativa materialista, en una dialéctica quizás todavía más retórica, sectaria y dogmática que la de algunos afiliados a escuelas económico-sociales, que a veces se confunden con la historia del pensamiento y la política cooperativos.

El intelectual, en síntesis, ha de defender su tiempo y su espacio de la cooperación, pero, a la vez, como tal intelectual, no puede ni debe desasirse totalmente de ella. En aras de ese instinto de conservación se comprende que al acto de hoy falten tantos intelectuales madrileños.

Vayamos ahora con la otra paradoja. El hombre se diferencia de los animales en que, además del alma, posee un instinto de racionalidad. No llega a la sagacidad, ni al cálculo, ni a ese cuarto ingrediente del empresario, que, según Marshall, se llama *Gedächtniss*, tal y como se define por los economistas alemanes. Tampoco alcanza, ni con mucho, a los más bajos estratos de algunas reacciones del ratiovitalismo orteguiano, ni tan siquiera a algunas motivaciones del *élan* o impulso bergsonianos; pero es algo más, mucho más, que el subconsciente de Freud.

Es como un atisbo de imaginación que, sin llegar a pensamiento, porque se fragua en esa infraestructura de su mente pre-racionalizada, le dice que la cooperación es un indicio y un índice de racionalidad. Plagiamos aquí a un maestro nuestro en Previsión y Seguros Sociales, quien, ahora no recuerdo si fue en su discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales o Políticas o en su lecciones de la Escuela Social, o a la vez en ambas, sostuvo la teoría de que la previsión era un indicio de racionalidad.

Pues bien, si la base técnica de ella es el mutualismo y a éste se le puede definir como una Cooperativa de previsión, resulta por el más embrionario encadenamiento lógico que la cooperación es también un indicio de racionalidad. Pero, y aquí está el *quid* de la cuestión, si el instinto de racionalidad nos dice, aun sin llegar, repetimos, a una escala de cierta densidad reflexiva, que la cooperación es algo consustancial con el hombre y que es a la vez que la caridad, lo único que puede racionalmente remediar la insuficiencia energética o autonomía técnica del individuo, hemos de concebirla intelectualmente como sistema económico-social ineludible. Empecemos aquí la terminología del Ilmo. Sr. Obispo de León cuando, en famoso libro, recomienda la cooperación como sistema económico-social.

No parece que deba recargarse ni sublimarse en demasía el aparato intelectual del sistema. Así lo sugeriría el propio P. Almarcha, intelectual por temperamento y con vocación por el fenómeno cooperativo.

Hablamos de convocación del ilustre prelado porque siempre ha tenido a su vocación sacerdotal y pastoral la de entusiasta co-

operativista, demostrándolo fehacientemente en la organización e impulsión, asesoramiento y consejo de múltiples Cooperativas levantinas.

Sugeríase aquella tesis, vitalista, existencialista y, sobre todo, humanista, por el citado Sr. Obispo cooperativista, en una improvisada mesa redonda organizada por mí en el Instituto León XIII. El recomendaba a destacados alumnos de aquel Instituto que trataban de sistematizar teorías sobre la posible utilización de la estructura cooperativa para reavivar empresas capitalistas semipericitadas, como la salvación de la empresa, al igual que la salvación del alma depende de las personas.

Si no con las mismas palabras y parábolas, mas sí con idéntica conclusión o moraleja, otro intelectual de pura cepa, maestro mío también de Cooperación y padre de los donantes y de un magnífico *slogan* científico a la Cátedra, el Prof. Gascón y Miramón, remedando el famoso *slogan* de Marx, decía que la cooperación debe ser obra de los cooperadores mismos. La idea se repite en toda la embriología del movimiento de Rochdale y se resalta a lo largo de la doctrina por la experiencia de los colaboradores de Rochdale suscitada. Lo mismo que ocurre con la que pudiéramos llamar escuela inglesa del cooperativismo de consumo, sucede con la escuela francesa del cooperativismo de producción y hasta con la propia escuela alemana o sistema Raffeissen del cooperativismo crediticio. Igualmente lo hallamos en la escuela americana, robustecida intelectualmente por Laszlo Valko en Estados Unidos y también por algunas importantes experiencias canadienses, así como por otras de gran interés de Argentina y Méjico, confirmadas científicamente por sendas tesis doctorales, hasta ahora mejores que las nuestras en materia cooperativa y realizadas también por experiencias brasileñas de colonización, por emigrantes, en forma de Cooperativa; experiencias estas últimas que el Gobierno holandés filmará en dos excelentes documentales que recogen la vivencia cooperativa de una colonia católica y de otra protestante... En fin, hasta en la India, donde, como se expuso por el profesor últimamente citado, desde esta misma tribuna, el Movimiento Cooperativo tiene algo de paraestatal y oficializado, una vez cubierto el que llamaríamos período eugenésico, capaz de cubrir el indiferentismo económico del pueblo hindú, esto es, una vez que los cooperadores manifiestan pruebas de viabilidad creadora administrativa, como tales cooperadores, se les deja en amplia libertad para que vivan su propia vida cooperativa. Incluso en estos cooperadores de incubadora, la

cooperación, como fenómeno sociológico y económico, prima sobre su evocabilidad como fenómeno intelectual y científico.

Por ello no tiene nada de extraño que algunos piensen si un científicismo excesivo no podrá dañar a la cooperación como experiencia práctica o, al menos, restarla vitalidad, emocionalidad y entusiasmo verdaderamente inasequible al desaliento, a la praxis cooperativa.

Nosotros, que pensamos, con nuestros maestros, que la cooperación es un acontecimiento esencialmente fáctico, más que intelectual o formalmente especulativo y que es obra de los hombres y de sus actitudes económicas y organizativas, más que de idearios, glosarios, esquemas, modelos, doctrinas o tendencias, somos de parecer, igualmente, que el apoyo de la sistemática, de la metodología y del análisis puede resultar fecundo para la formación e integración del espíritu cooperativo. La ciencia nunca será capaz de reemplazar el afán cooperativo, mas sí podrá cooperar en su perfección y depuración. Veamos si a este respecto la Cátedra, que viene funcionando en esa Facultad, ha contribuido en algo tan práctico, tan vivo y eficaz como a la vez académico.

Por ello acometemos este balance, pero antes de finalizarlo quisiera reconocer públicamente en todo lo que vale el apoyo moral de cuantas personas alientan con su asistencia los actos académicos aquí celebrados; he de agradecer a los alumnos su asistencia y su activo espíritu de trabajo, y a los profesores, su eficaz cooperación para la cooperación. Sin su especial manera de colaborar desinteresadamente, tanto por parte de unos como por la de otros, no hubiera sido posible esta empresa cooperativa. Insisto en lo del desinterés, que no empaña, en modo alguno, el disfrute de simbólicas becas y de también simbólicos honorarios, más simbólicos todavía que los que figuran en nómina del Rectorado y sometidos al descuento del 14 por 100. Mas yo no he venido aquí a hacer un balance económico, sino académico, y no puedo bajo ningún pretexto o justificación, a propósito de ese balance académico, aludir, siquiera sea de pasada, al envilecimiento del salario del intelectual ni a lo mal retribuidos que están los profesores, que al ocuparse, aunque sólo sea intermitente en una especie de destajo económico, en una Cátedra libre de Cooperación, se someten a una doble falta de estímulos o incentivación.

Quiero por ello agradecer todavía más, pese a pecar de reiterativo, a todos los colegas y asimilados que ocuparan sucesivamente esta Cátedra en el anterior ejercicio académico.

Pero, además, la Cátedra tiene que expresar públicamente también su agradecimiento no sólo hacia profesores y alumnos, sino hacia ese tercer sector, que son no sólo los conferenciados, diríamos en terminología divulgada por un gran cooperativista español y a quien tanto debe esta Cátedra y en especial por el valiosísimo legado que en su nombre y de sus herederos recibiera, sino también otra parte importante de ese tercer sector y que son los benefactores materiales.

Entre esos benefactores materiales se encuentran, en primer término, la familia Gascón Hernández por el citado legado y, en segundo lugar, la Obra Sindical de Cooperación. Esperemos que para futuros ejercicios económicos podamos dar otras referencias. Tres si se me ocurren, que podrían ser los otros futuros benefactores:

A) La Dirección General de Promoción Social del Ministerio de Trabajo.

B) El nuevo reciente Instituto de Estudios Sindicales y Cooperativos.

C) Algunas grandes Cooperativas, Uniones de Cooperativas o Supercooperativas.

Fundo mi esperanza respecto a A) en el artículo 5.º de la Orden de 18 de septiembre de 1964 («B. O.» 25 septiembre, núm. 231, páginas 12620-1), en donde se prevén subvenciones para el fomento del cooperativismo.

Baso nuestras ilusiones respecto a B) en la propia denominación y fines de aquel Instituto.

Por último, en el caso C), creo que el fondo de obras sociales de algunas Supercooperativas podrán encontrar unas buenas perspectivas de inversión en esta Cátedra.

Mas calificamos antes el acto de hoy de «balance intelectual», no de cuentas materiales de un ejercicio económico, haciendo competencia desleal al amigo Velasco, y menos revelando proyectos de financiación para el ejercicio que hoy comienza. Limitémonos, por tanto, a una revisión de las cuentas intelectuales, que dividimos en cuatro capítulos:

I.—*Conferencias.*

II.—*Cursos y trabajos del seminario.*

III.—*Tesis doctorales.*

IV.—*Incorporación a la biblioteca de la Facultad y con destino a esta Cátedra del legado Juan Gascón Hernández.*

El capítulo I del haber, en el balance académico, lo podemos

dividir en tres subcapítulos: a) Conferencia inaugural. b) Conferencias formativas. c) Conferencia de clausura.

a) La conferencia inaugural estuvo a cargo del entonces Vicedecano: su propio título sugiere la relevancia, la enorme trascendencia y la palpitante actualidad. Ha sido publicada en el núm. 5.º de la Revista ESTUDIOS COOPERATIVOS (págs. 25-33), y ello me releva de insistir en ese triple calificativo axiologista que le hemos dedicado. Tiene una gran relevancia doctrinal el que el primer Catedrático de Política Económica de España y Vicedecano de la primera de sus Facultades, se ocupe técnica y científicamente de cómo las Cooperativas pueden contribuir a la expansión económica. Es de una enorme trascendencia práctica el que a los cooperativistas se les abran intelectualmente puertas y ventanas desde donde ellos puedan ver los caminos de esa expansión y recorrerlos fructíferamente. Es, por último, de una patriótica y palpitante actualidad el tratar las posibilidades de cómo las Cooperativas, en el umbral de la aplicación del plan de desarrollo y social, pueden tener múltiples y variadas oportunidades de contribuir al crecimiento económico de España, a la vez que al desarrollo de la cooperación. La importancia de la conferencia resalta, además, desde el punto de vista cuantitativo, social y de oportunidad, si se repara en que de los doce millares aproximadamente de Cooperativas, con más de un millón de socios que existen en nuestra patria en 31-XII-1964, cerca de 6.000 son agrícolas, que, unidas a las 2.000 de campo y caja, hacen aproximadamente un 70 por 100 del número de su conferencia a propugnar nuevas modalidades de organización cooperativa agraria, y, a mi entender, sus criterios son no sólo muy sugestivos, sino muy dignos de tenerse en cuenta en la actual política de desarrollo económico y de desarrollo social. Las Cooperativas son necesarias para alcanzar una estabilidad de precios agrícolas y una disminución de los venecianos o amsterdanescos canales que todavía hoy padecemos en nuestro proceso de distribución. Canales es el eufemismo que a veces se emplea para designar innecesarios intermediarios. Efectivamente, los canales de distribución de los productos del campo están encenagados por una irracional tolerancia de márgenes comerciales. Márgenes abusivos que disminuyen los bien ganados beneficios de campesinos y marineros, mientras imponen, en cambio, en los mercados de consumo los precios a veces más altos de Europa. El Catedrático madrileño de Política Económica hace una comparación no precisamente con el Mercado Común, sino

con Estados Unidos, y apunta que mientras en Nueva York, por ejemplo, después de recorrer 6.000 Km., el margen comercial no sobrepasa, teniendo en cuenta mermas y deterioros, el 57 por 100, en España, el modesto tubérculo descubierto por Parmen-tier, originó márgenes comerciales de un 500 y hasta un 700 por 100. Con una adecuada organización cooperativa se habrían evitado tamaños abusos, a la vez que se habría elevado el nivel de vida y la capitalización del campo. Figueroa ve el cooperativismo como un adecuado e imprescindible método de inversión, modernización e incremento de la agricultura y de la renta real agraria. Sobre esta última, ofrece fáciles y felices fórmulas matemáticas. Repito: que las ideas esenciales y los datos seleccionados de su conferencia están allí recogidos, y por mi parte invito a releerlos.

Mas no se vea en estas manifestaciones de afecto hacia Emilio Figueroa, a quien tanto queremos todos los profesores de esta Facultad, la simple expresión de una auténtica estimación intelectual, sino también una apreciación objetiva de su conferencia.

b) Entre las conferencias formativas destacan las del gran cooperativista húngaro Laszlo Valko, hoy ciudadano de Estados Unidos, que pronunció dos magníficas lecciones, la una sobre cooperación norteamericana, y la otra, ya antes aludida, sobre «en-cuadramiento económico de las Cooperativas en relación con el Estado», y en la que estudió de modo muy gráfico el intervencionismo cooperativista del Estado. Un intervencionismo inteligente, cauto y planeado, que sirve de fomento, de orientación y de estímulo, nunca de valladar infranqueable ni menos de corsé ortopédico. En la citada revista, en un número anterior, puede leerse una parte de sus pensamientos y datos sobre el problema.

También en este grupo incluimos nuestra particular gratitud al gran intelectual y hombre social que es Francisco Aguilar. El ilustre Director de la Escuela Social de Madrid, con su verbo cálido, reflexivo y emocional a la vez y con sus profundos conocimientos en Filosofía y Sociología, supo hacernos una diagnosis de la mentalidad del cooperador; esa anteespera tan calificada en *homo faber* y *homo aeconomicus* a la vez.

c) Finalmente, como clausura del curso, el 17 de abril me fue encomendada una conferencia sobre «Principios del Derecho cooperativo», en donde se intentó trazar la principiología jurídica de la cooperación. Sintetizando en diez conceptos o ideas cardinales toda sistemática legal del cooperativismo.

II. Este segundo capítulo, que constituye la columna vertebral de la Cátedra, se advierte la misma sistemática, estructural y pedagógica, de cursos precedentes. Es decir, tres ciclos de lecciones de aspectos diferentes del cooperativismo, complementados con conferencias y coloquios.

Cada uno de los ciclos de este VII Curso de la Cátedra libre de Cooperación de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, ha sido explicado por profesores distintos que han abordado enfoques de tipo jurídico-organizativo-empresarial y económicos.

Tres han sido los profesores que han explicado los tres ciclos:

Temas organizativo-empresariales: D. José M.^a Riaza Ballesteros.

Temas jurídicos: D. José Luis del Arco Alvarez.

Temas económicos: D. José Giménez Mellado.

El primero, tras una lección de introducción, se ocupa de la cooperación en el mundo; de la cooperación en España; de la problemática empresarial de las Cooperativas, y de problemas prácticos de las Cooperativas. Don José L. del Arco trató de los principios cooperativos y legislación cooperativa en España. El señor Giménez Mellado se ocupó, en cinco conferencias y seminarios, de la cooperación como sistema económico.

Entre los trabajos de seminario debe destacarse que en el del Prof. José Luis del Arco se continuó trabajando en la redacción del *Manual del promotor cooperativo*, ya iniciado en el pasado curso.

En el seminario de D. José M.^a Riaza se procedió, durante el primer trimestre a concluir, la ponencia iniciada el pasado año sobre el «Plan nacional de formación cooperativa». A partir del segundo trimestre se empezaron los trabajos preparatorios para realizar una encuesta-muestreo sobre el espíritu cooperativo en las entidades españolas.

Se han efectuado también algunas traducciones de trabajos de autores extranjeros, que se incorporan al fondo de publicaciones próximas del seminario.

De otras actividades se dará cuenta al entregar los diplomas.

III. *Tesis doctorales*.—Es nuestro mayor anhelo fomentar esta parcela del desarrollo cultural de España. Desgraciadamente, el pasado curso no ha sido preparada ninguna. Pese a que el Secretario del Patronato, Sr. Monge Simón, diera buen ejemplo escribiendo la suya, que esperamos ver bien pronto publicada, ninguno de los licenciados que asistieron a los cursos le acom-

pañó en el empeño. Esperamos, no obstante, en el próximo dar cuenta de una tesis de importancia y que hace poco comenzamos a dirigir.

IV. Al referirnos a este punto IV hubiéramos deseado dar detalles de la trascendencia bibliográfica del legado Gascón Hernández e incluso hacer un anticipo de clasificación decimal dentro de número que en la decimal general corresponde a la Cooperación.

El fichero y catálogos están ya empezados o a punto de empezarse, pero sería prematuro ofrecer datos. No fue posible todavía, pese al celo del Patronato de la Cátedra, terminar la catalogación o registro. Esperemos no se demore, y con ello cumpla la finalidad social querida por la familia del causante y que éste, a través de su cooperación intelectual *post mortem*, contribuya muy eficazmente en el desarrollo científico del Movimiento Cooperativista en España. Por ello quisiéramos finalizar este balance científico como lo comenzamos, con otro signo negativo: la irreparable pérdida de aquel ejemplar compañero, cooperador y amigo. Sin embargo, al dejar constancia académica y social del noble gesto de los donantes, consignar también la espera y esperanza lainiana de que su espíritu siempre nos acompañe.